

**DOCUMENTACION REQUERIDA (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)**

Tipo de trámite	Número de cuenta	Identificación válida con foto y número de teléfono(2)	Tarjeta de Seguro Social (2)	Permiso de ARPE	Título de propiedad/ contrato de alquiler	Información personal (3)	Otro	Disponible por teléfono
Nuevo servicio		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	-Certificación de plomero colegiado -Importe de la fianza	Sí
Actualización de datos de cliente	<b>X</b>					<b>X</b>		Sí
Cambio de cliente	<b>X</b>					<b>X</b>	-Importe de la fianza -Factura de la cuenta de donde procede	Sí (excepto si existe deuda)
Transferencia de cliente	<b>X</b>					<b>X</b>	Si la transferencia es una nueva construcción, se requieren los mismos documentos que para los trámites de nuevo servicio	Sí
Solicitud de nueva conexión (1)		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	-Copia sencilla de los planos de tubería de agua (para acometidas de 1 ó más pulgadas)	No
Reconexión del servicio	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	-Pago total de la deuda	No
Suspensión de servicio a pedido del cliente	<b>X</b>					<b>X</b>		Sí
Pago de la factura	<b>X</b>						Por correo: PO Box 70101 San Juan, P.R. 00936-8101	Por telepago Popular
Cambio de condición/ Cambio de tarifa	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>		No
Devolución de balance a favor del cliente	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	-Carta firmada solicitando la devolución del balance a su favor	No

**(1)** Al momento de solicitar la nueva conexión se requerirá un adelanto de 1/3 de su costo. Si la nueva conexión es aprobada, se acreditará el importe depositado contra el costo total.

**(2)** Al momento de realizar cualquier trámite en una oficina comercial, se le podrá requerir una identificación válida con foto, un número de teléfono y su tarjeta de seguro social.

**(3)** Nombre y apellidos, número de seguro social, nombre del cónyuge (si cualifica), dirección física y postal.

# HAGA SUS TRÁMITES EN AAA MÁS RÁPIDO Y FÁCILMENTE

Para realizar trámites relacionados con los servicios de agua potable y alcantarillados en su cuenta residencial, es necesario tener a mano ciertos documentos claves. A continuación detallamos los requisitos que debe tener listos de acuerdo con la gestión solicitada.

Para realizar trámites relacionados con su cuenta comercial o industrial, favor visitar la oficina comercial más cercana.

cambio  
dirección  
cuenta nueva  
servicio



**787-620-AGUA**

METRO 2 4 8 2

**1-877-411-AGUA**

ISLA 2 4 8 2

Libre de cargos desde cualquier pueblo de la Isla

Los 7 días, 24 horas.

También, puede visitar su oficina comercial más cercana (de lunes a viernes de 7:30 am a 3:00 pm) o nuestra página de Internet en

[www.acueductospr.com](http://www.acueductospr.com)



**Autoridad de Acueductos  
y Alcantarillados**

# Haciendo TRÁMITES Cuentas Residenciales

- ¿Actualizar información?
- ¿Solicitar una cuenta nueva?
- ¿Instalación de servicio?



**Autoridad de Acueductos  
y Alcantarillados**